

Elogia Santos decisión del Eln de declarar una tregua para facilitar celebración de referendo



Bogotá, 28 sep (RHC) El presidente colombiano, Juan Manuel Santos, destacó la decisión del ELN de declarar una tregua para facilitar la celebración del plebiscito el próximo domingo, cuando los ciudadanos podrán referendar los acuerdos de paz suscritos con las FARC-EP.

Hace 48 horas el insurgente Ejército de Liberación Nacional (ELN) decretó un cese el fuego unilateral, yo quiero resaltar ese gesto, insistió el gobernante, quien condicionó nuevamente el inicio de diálogos formales con esa guerrilla a la liberación de las personas que mantiene retenidas.

El primer mandatario afirmó que de cumplirse ese requisito la semana entrante podría anunciarse el comienzo de las pláticas oficiales con dicha agrupación rebelde, menos numerosa que las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia-Ejército del Pueblo (FARC-EP), pero igualmente activa desde hace más de medio siglo.

En sucesivas declaraciones, el jefe del ELN, Nicolás Rodríguez, rechazó cualquier

exigencia previa a las ya anunciadas conversaciones entre representantes gubernamentales y voceros de ese movimiento guerrillero en busca de una solución civilizada al conflicto entre ambas partes.

La víspera Santos y el líder de las FARC-EP, Timoleón Jiménez, rubricaron el consenso final de las conversaciones desarrolladas en Cuba durante casi cuatro años, documento en el que se comprometen a terminar la confrontación bélica.

En opinión de políticos, sin el ELN la paz de Colombia será incompleta.

La guerra interna ha causado unos 300 mil muertos y casi siete millones de desplazados.

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/107045-elogia-santos-decision-del-el-n-de-declarar-una-tregua-para-facilitar-celebracion-de-referendo>



Radio Habana Cuba